PARTICIPACIÓN INFANTIL

EMPEZAR

ÍNDICE

Normativa

Participación infantil

Proyectos

Gobierno Local

Rasgos del facilitador/a

Herramientas

Apps

Metodologías

Evaluación

¿Estás preparado/a?

NORMATIVA INTERNACIONAL INFANCIA

1. 1989: Convención Derechos Niño/a
2. 1993: Convenio de La Haya
3. 2000: Objetivos Desarrollo Sostenible
   2015: Objetivos Desarrollo Milenio

NORMATIVA NACIONAL INFANCIA

4. Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor

DIFERENTES NORMATIVAS AUTONÓMICAS

+ INFO

“La participación infantil es un derecho y uno de los 4 principios fundamentales de la Convención de los Derechos del Niño. Es el proceso educativo donde niños/as y adolescentes expresan su opinión sobre temas relacionados con sus necesidades en la comunidad y se les tiene en cuenta.”

Existen diferentes tipos de participación

+ INFO

PARTICIPACIÓN INFANTIL

Esta participación infantil debe ser voluntaria ya que es un derecho pero no una obligación; se deben tratar temas relevantes para ellos/as mediante con una información accesible y un espacio amigable. Además, debe ser inclusiva y todos/as los/as niños/as deben estar representados. También debe ser respetuosa y real, es decir, creer en que sus aportaciones son necesarias y útiles.

BENEFICIOS

- *Rol activo de cambio que potencia su autonomía y empoderamiento.*
- *Mayor confianza para denunciar cualquier tipo de vulneración que puedan sufrir.*
- *Desarrollo de habilidades, competencias, conocimientos que ayuda en la mejora de su desarrollo.*
- *Sentimiento de pertenencia al grupo y mejora del trabajo en equipo.*
- *Más entendimiento sobre sus necesidades lo que permite entenderles y mejorar las políticas de la infancia.*
- *Transformaciones municipales que benefician a la ciudadanía.*
- *Futuros adultos/as comprometidos y solidarios.*

PROYECTOS

Los siguientes proyectos son los precursores de la participación infantil. Además, son los más extendidos en España:

1991

"La ciudad de los niños/as" de Francesco Tonucci

1994

"Ciudades educadoras" de la Asociación Internacional de ciudades educadoras

2001

"Ciudades amigas de la infancia" de Unicef

LA CIUDAD DE LOS NIÑOS/AS

En 1991 Francesco Tonucci creó este proyecto en Frato (Italia) y se extendió rápidamente por otros países. Su objetivo era el de transformar las ciudades a través de los niños y las niñas. Así, adaptarlas a sus necesidades que, a su vez, son beneficiosas para el resto. Ofrecen esa construcción de las bases con los municipios interesados en adherirse al proyecto. Sus 2 ejes principales:

- Promover la participación infantil.
- Restituir su autonomía de movimiento en el espacio público.

CIUDADES EDUCADORAS

En 1994 se creó la Asociación Internacional de ciudades educadoras con el objetivo de transformar las sociedades avanzando hacia ciudades más igualitarias, solidarias, pacíficas, inclusivas y participativas. En 1996 se formó la Red nacional de ciudades educadoras de España para agrupar a aquellos municipios que estén interesados en firmar la Carta de ciudades educadoras y que tengan un compromiso por cumplirlo.

Se reúnen cada 2 años y comparten experiencias y buenas prácticas.

Se debe pagar una cuota por pertenecer a AICE/RECE.

CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA

En 2001 Unicef creó este proyecto para promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del niño/a en la geografía española. Así, hacer cumplir a las administraciones públicas su deber con la infancia.
Aquellos municipios que cumplan los requisitos podrán solicitar el sello de Reconocimiento de ciudad amiga de la infancia. Uno de estos requisitos es el de fomentar la participación infantil y el de crear el Consejo de la infancia y adolescencia en la ciudad. También desarrollan un Certamen de buenas prácticas.

OTROS PROYECTOS

- **"Nosotros/as proponemos"** del Instituto de geografía y ordenación del territorio de la Universidad de Lisboa.
- **"Ágora infantil"** de Coglobal.
- **"Ciudad 11"** de Cruz Roja.
- **"Diputado/a por un día"** de Aldeas infantiles.
- **"Participación infantil"** Save the children.

Grupos de investigación

Chilcity y el Grupo de investigación del "Istituto di Scienze e Tecnologie della Cognizione" de Roma.

Plataforma de la infancia

Red de diferentes entidades sociales cuyo objetivo es el de proteger, promover y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas. Se creó en 1997 y actualmente forman parte 68 entidades. Aunque es la mayor red de coordinación que hay en España, no incluye a todos los organismos que realizan participación infantil sino a los que han querido unirse. Además, han ido naciendo plataformas de infancia en algunas comunidades autónomas de España para agrupar a los organismos que trabajan por la infancia en su autonomía.

GOBIERNO LOCAL

Es el órgano encargado de crear los mecanismos adecuados para promover la participación infantil. Cosas que debe tener en cuenta un Ayto:

- Reconocer este proceso de participación infantil de manera formal como puede ser la creación de un Consejo de la infancia y adolescencia.
- Reunirse con este Consejo de manera periódica para conocer sus propuestas y plasmarlas en políticas municipales.
- Realizar autoevaluaciones para saber si están cumpliendo su función de horizontalidad.
- Compartir las buenas prácticas.
- Aprovechar el trabajo con la infancia para promover el cumplimiento de los ODS.

+ INFO

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Ayuntamiento debe localizar a niños, niñas y adolescentes de su municipio para proponerles la creación de este mecanismo de participación infantil. Para que pueda llegar a todas las personas menores y sea representativo hay que movilizar a TODA la infancia.

+ INFO

- *Difusión: hay que asegurarse de que todos los niños/as del municipio están informados.*
- *Es recomendable realizar un sorteo entre todos/as los/as interesados/as.*
- *Se debe consensuar un plan de acción para saber la duración, si deben rotar, cómo trasladar al resto la información tratada, etc.*
- *Hay que tener especial cuidado en los obstáculos que puedan tener aquellos niños/as que se encuentren en situación de vulnerabilidad para que nada impida que puedan participar.*
- *Los niños/as deben recibir retroalimentación y / o seguimiento con respecto a: cómo sus puntos de vista han sido interpretados y utilizados; cómo han influido en cualquier resultado; etc.*

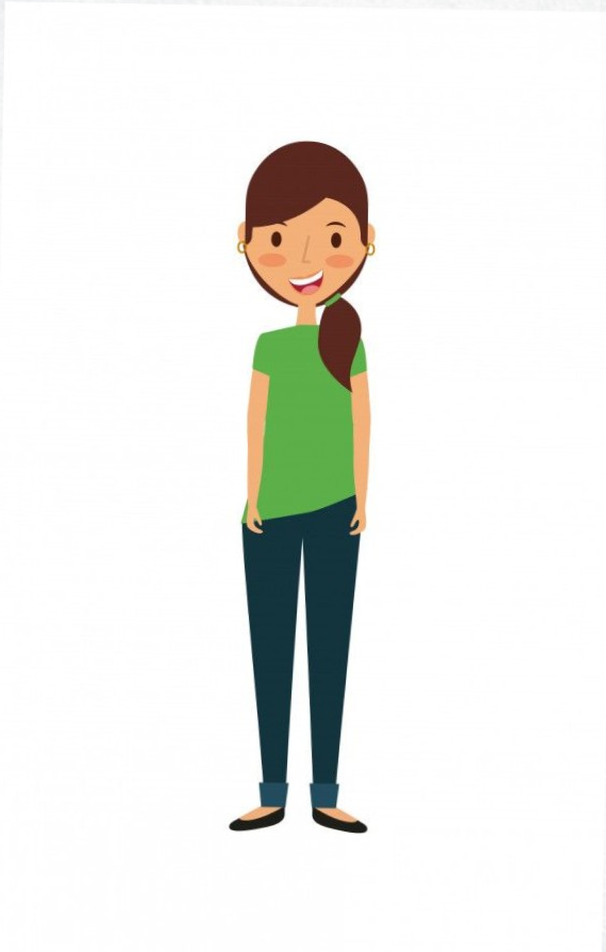

FACILITADOR/A

Las personas que vayan a movilizar estos procesos participativos tienen que tener competencias comunicativas, metodológicas y actitudinales. El protagonismo debe ser de la infancia y solo debe crear esos espacios y facilitar lo que sea necesario.

+ INFO

HABILIDADES

- Educar mediante el juego.
- Motivar y estimular a la infancia.
- Mostrarse cercanos/as.
- Saber aceptar críticas.
- Respetarles.
- Ser creativos/as.
- Saber comunicar y adaptarse a la edad.
- Aprender metodologías participativas.
- Escuchar activamente.
- Tener empatía y entender sus necesidades.
- Saber facilitar procesos.
- Manejo de TICS.

A TENER EN CUENTA:

- Creer en los Derechos de la infancia y en la importancia de su participación.
- Consensuar con ellos/as todo el proceso.
- Crear espacios de reflexión.
- Defender sus Derechos ante la administración.
- Saber adecuar los tiempos que la infancia necesita.
- Realizar devolución de todas sus propuestas.
- Evaluar el proceso.

Herramientas para movilizar a la infancia

- Ejercicios de voz, exposiciones en público y comunicación
- Juegos para conocer sus derechos
- Ejercicios de ejecución de lo planificado
- Dinámicas para conocer la realidad
- Dinámicas de negociación y propuestas
- Juegos de cohesión grupal
- Ejercicios de resolución de problemas y conflictos
- Ejercicios de escucha
- Dinámicas para anticipar consecuencias
- Dinámicas de planificación y organización
- Juegos de empatía y respeto
- Ejercicios de creatividad

+ INFO

APPS DIGITALES PARA REALIZAR PARTICIPACIÓN

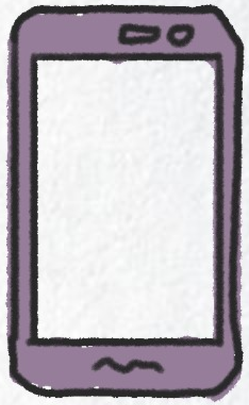

Poner en marcha un proceso de participación a partir de estrategias digitales puede ser más económico para las administraciones. Además, si existe una emergencia como la covid19, se podría continuar realizando estas actividades de participación infantil. Aunque la recomendación es hacerlo presencial por la riqueza de compartir un espacio y activar el diálogo entre todos los niños y las niñas, es interesante conocer algunas apps que puedan ayudar en estos procesos.

+ INFO

BENEFICIOS

- *Facilidades en la interacción.*
- *Organizar información de utilidad a través de la app y compartirla al grupo.*
- *Crear hilos de información lo que facilita el seguimiento de ellos.*
- *Debatir y deliberar de manera sencilla.*
- *Transparencia en todo el proceso.*
- *Facilidad en el acceso a los tiempos ya que cada niño/a y/o adolescente puede acceder cuando quiera a buscar información.*
- *Mayor número de participantes que puedan asistir.*
- *Facilidades en las evaluaciones ya que se pueden medir diferentes ítems.*
- *También se pueden dar algunos inconvenientes como la brecha digital, exceso y poca calidad de la información, sesgo del perfil de usuarios/as, entre otros.*

METODOLOGÍAS

Observación *(recoger datos sobre un hecho)*

Debate *(dialogar sobre un tema)*

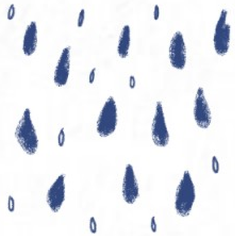

Lluvia de ideas *(nuevas ideas espontáneas)*

Sociograma *(gráfica de las relaciones de 1 grupo)*

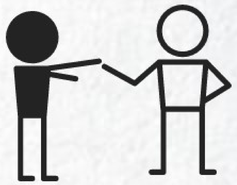

Focus group *(debate en grupo reducido)*

Design thinking *(diseño centrado en las personas)*

Role-playing *(dinámica de grupo de interpretación)*

Photovioce *(documentar la realidad mediante fotos)*

World café *(espacios reducidos de personas que dialogan sobre un tema)*

DAFO *(analizar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de algo)*

DAFO

METODOLOGÍAS

Árbol de problemas y soluciones (identificar causa-efecto de un problema)

Flujograma *(gráfico que vincula problemas con sus responsables)*

Presupuesto participativo *(deliberación sobre la asignación económica de recursos públicos)*

Gamificación *(desarrollar una labor mediante el juego)*

Lego serious play *(resolución de problemas mediante habilidades)*

Aprendizaje-servicio *(procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad)*

Cartografía participativa *(interpretación visual del entorno)*

Design for change *(niños/as - ODS y soluciones actuales)*

Philips 66 *(grupos de 6 personas que dialogan 6 min. sobre un tema)*

Pedagogía de la alteridad *(propuesta educativa de democracia, justicia y solidaridad)*

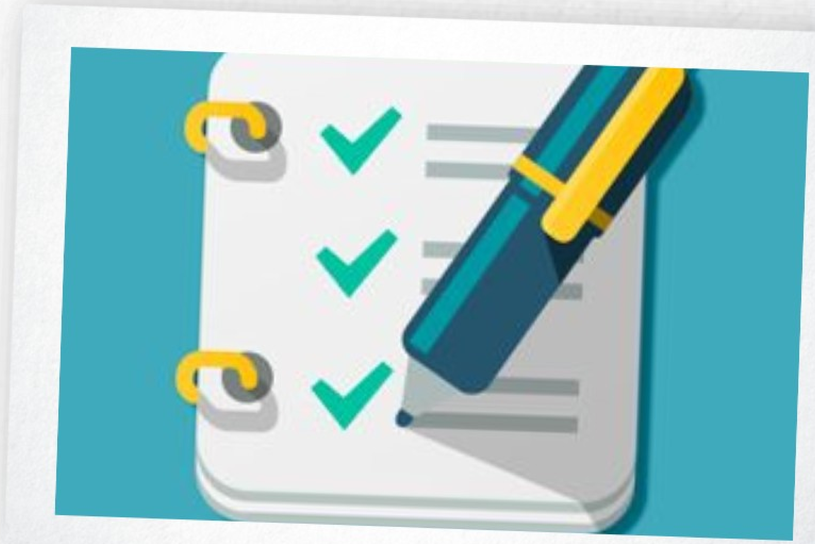

EVALUACIÓN

Si el objetivo de la participación infantil es que sea un proceso sostenido en el tiempo y reproducido como un órgano consultivo municipal, se deben aplicar métodos de monitoreo y evaluación. Para ello, se deben desarrollar diferentes indicadores que ayuden a medir el impacto y otras muchas cuestiones.

EVALUACIÓN

Consejo Europa

10 indicadores medibles

El Consejo de Europa en 2016 elaboró un instrumento de evaluación de la participación infantil mediante 10 indicadores específicos y medibles que ayudan a cuantificar avances.

Francisco Francés & Daniel La Parra

6 principios con 5 indicadores

Francisco Francés y Daniel La Parra en 2019 determinaron 6 principios con 5 indicadores cada uno, para medir si la participación es real. Este instrumento puede ayudar a autoevaluar estos procesos.

+ INFO

¿ESTÁS PREPARADO/A PARA MOVILIZAR A LA INFANCIA?

¡Ponte a prueba!

EMPEZAR

Pregunta 1 de 4

¿Es la participación infantil un derecho de la infancia?

1

Respuesta correcta

2

Respuesta incorrecta

¡CORRECTO!

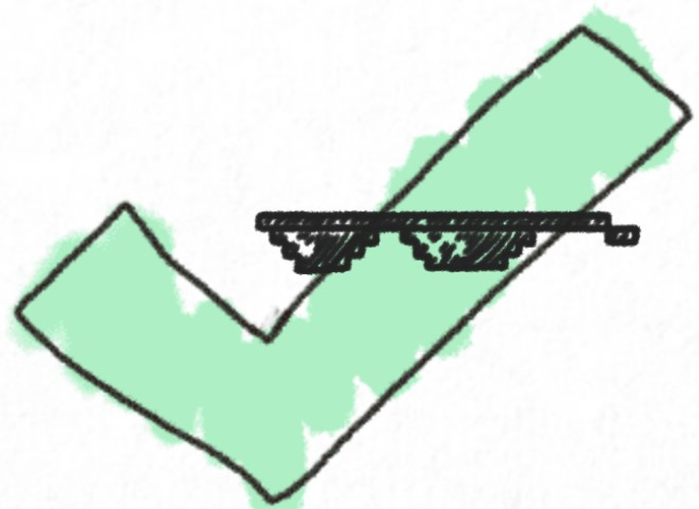

SIGUIENTE

Pregunta 2 de 4

¿Qué proyecto fue el primero en fomentar la participación infantil?

1. Ciudades amigas de la infancia
2. Ciudad 11
3. La ciudad de los niños/as

¡CORRECTO!

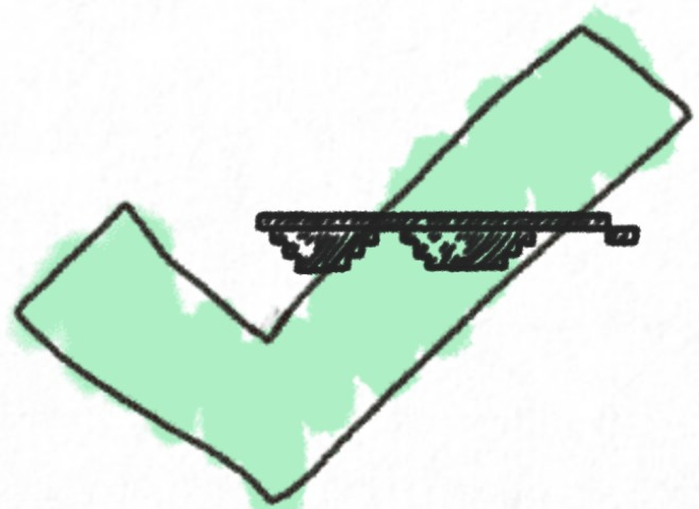

SIGUIENTE

Pregunta 3 de 4

¿Crees que juntar una vez al año a un grupo de niños/as y preguntarles si les parece bien la construcción de un parque, sería participación infantil?

1 No

2 Sí

3 No tengo ni idea

¡CORRECTO!

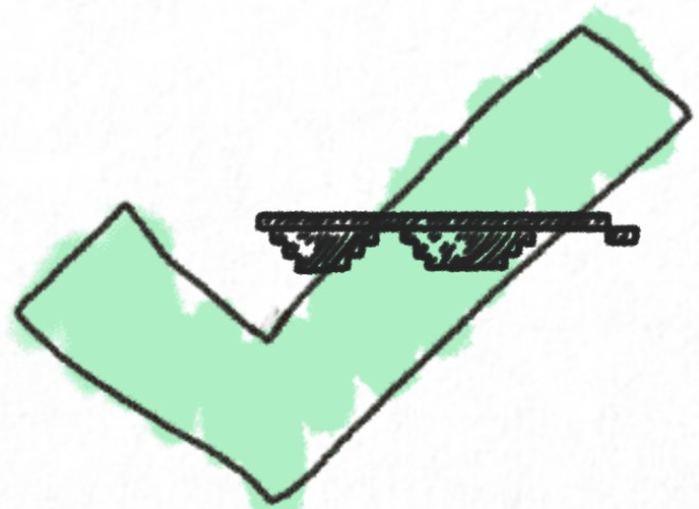

SIGUIENTE

Pregunta 4 de 4

¿Crees que es necesario que las personas adultas que realicen la participación infantil estén formadas en ello de manera específica?

1

No

2

Sí

¡CORRECTO!

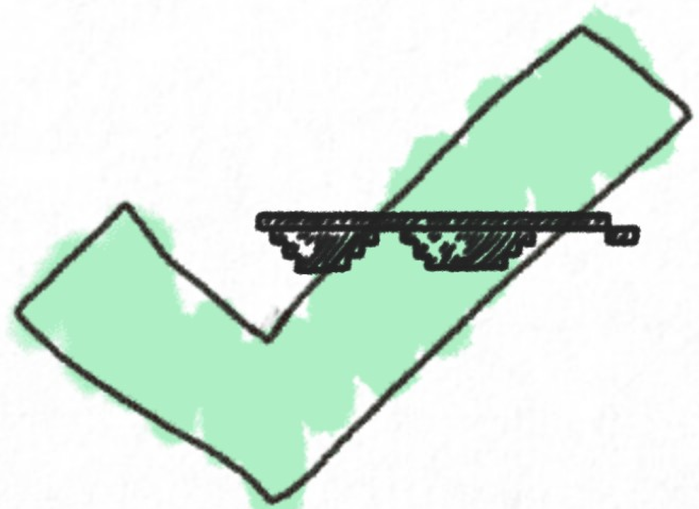

RESULTADOS

RESULTADOS

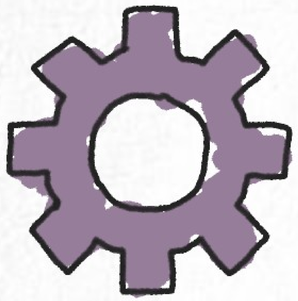

0 ACIERTOS

"Amigo/a, vas a tener que realizar algún curso más concreto si quieres movilizar a la infancia".

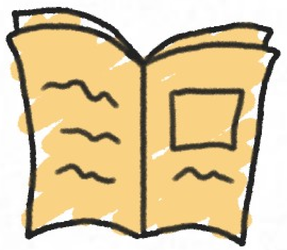

1-2 ACIERTOS

Parece que esta pequeña formación la has hecho mientras veías Netflix...

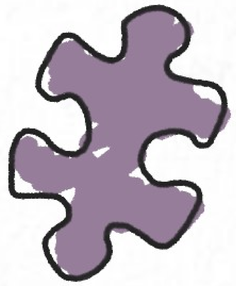

3 ACIERTOS

No está nada mal. Solo deberás volver a empezar esta píldora formativa para conseguir los 4.

4 ACIERTOS

Felicidades. Tú estás aquí porque crees en los derechos de la infancia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bricio, G. A., & González, J. S. Programa ciudades amigas de la infancia: una iniciativa de Unicef-español para la promoción de los derechos de la infancia.

2. Consejo de Europa. (2016). Instrumento de evaluación de la participación de los niños. Recuperado de https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/

3. Francés, F., & Parra-Casado, L. (2019). Participation as a driver of health equity.

4. Lansdown, G., & O'Kane, C. (2014). A toolkit for monitoring and evaluating children's participation. London: Save the Children.

5. Unicef y Asociación Los Glayus. (2014). Entendiendo la participación infantil. Ideas, estrategias y dinámicas para trabajar la participación infantil paso a paso. Recuperado de http://www.ciudadesamigasdelainfancia.org

6. Unicef. Apuntes para la participación infantil y adolescente en el ámbito local. Recuperado de https://www.ciudadesamigasdelainfancia.org

Estás preparado/a para empezar a movilizar a la infancia

¡GRACIAS!